GUANAJUATO

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

CORTAZAR
EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA

HOMOCLAVE	MT-CTZ-SM-05	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12-feb-25

I. NOMBRE Y DESCRIPCION DEL TRAMITE O SERVICIO.

PERMISO DE AUTORIZACIÓN DE TRASLADOS DE CADÁVERES.

AUTORIZACIÓN DE TRASLADOS DE CADÁVERES HUMANOS PARA INHUMACIÓN O CREMACIÓN FUERA DEL MUNICIPIO

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.

ARTICULO 17, SECCIÓN DE LA CUARTA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR,GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025, ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL ART. 348 DE LA LEY GENERAL DE SALUD ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 27,28,29 Y 30 DEL REGLAMENTO PARA PANTEONES DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

CUANDO SE REQUIERA EL TRASLADO DE UN CADÁVER

PASOS	
1.- ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES SOLICITAR LOS REQUISITOS PARA EL TRAMITE.	
2.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS.	
3.- GENERAR RECIBO DE PAGO, PASAR A REALIZAR SU PAGO A LA CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL, REGRESAR A LA OFICINA ANTES MENCIONADA DEJAR COPIA DE PAGO Y ENTREGAR RECIBO DE PAGO.	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PERSONA QUE ESTA REALIZANDO EL TRÁMITE.	
COPIA DEL PERMISO RELACIONADOS CON LA DISPOSICION DE ORGANOS, TEJIDOS Y SUS COMPONENTES DE LA SECRETARÍA DE SALUD.	
COPIA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN DEL FINADO	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

SOLICITUD VERBAL

VII. ENLACE DEL FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA	NO APLICA

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NO APLICA

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
ING. EDUARDO PATIÑO FRIAS	411-160-38-00 EXT 107	servicios_municipales@cortazar.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
15/25 minutos	Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	NO APLICA
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	NO APLICA

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
PANTEONES MUNICIPÁLES $289.99	CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL Y/O SEGURIDAD PÚBLICA

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

48 HORAS

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO

DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL
AREA O DEPARTAMENTO	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DOMICILIO (S)	PORTAL CONSTITUCIÓN NÚMERO 116, ZONA CENTRO C.P 38300

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 AM 03:00 PM SABADO Y DOMINGO 10:00 AM 01:00 PM

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	PORTAL CONSTITUCIÓN NÚMERO 116, ZONA CENTRO C.P 38300
TELEFONO (S)	411-160-38-00 EXT 107
CORREO ELECTRÓNICO (S)	servicios_municipales@cortazar.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORÍA	4111191835	contraloria_cortazar@hotmail.com

XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

PERMISO PARA TRASLADOS DE CADÁVERES

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Eduardo Patiño Frias Eduardo Patiño F.	
ING. EDUARDO PATIÑO FRIAS.	